

Sabías que?

Familias que están recibiendo o han recibido CalWORKs pueden obtener cuidado de niños gratis o a bajo costo

Estás...

- 1 Recibiendo CalWORKs o ayuda financiera para ti, eres elegible o lo has recibido en los últimos 24 meses?
- 2 Cuidando un niño menor de 13 años, o un niño con una discapacidad mayor de 13 años?
- 3 Necesitando cuidado de niños para poder ir a trabajar, porque estás buscando trabajo o porque estás yendo a la escuela o entrenamiento, o estás participando en las actividades de welfare-to-work, o estás atendiendo las necesidades de tu familia?

¿Respondiste **SÍ** a las 3 preguntas?

Lo más probable es que tu puedas recibir cuidado de niños estable y gratuito o a bajo costo por 12+ meses

Estos son los pasos:

- Dile a tu trabajador/a de CalWORKs que necesitas cuidado de niños.
- Pídele a tu trabajador/a de CalWORKs la solicitud para Cuidado de niños (CCP 7).
- Llámale a la agencia de Recursos y referencias para el cuidado de niños más cercana para que te ayuden a encontrar la mejor opción de cuidado de niños para tu familia.



1-800-KIDS-793 o **MyChildCarePlan.org**

IMPORTANTE!

Tu como padre debe ser el que califica, recibió, o recibe CalWORKs ayuda monetaria para ser elegible para recibir cuidado de niños gratis o a bajo costo.

Si no calificas para el cuidado de niños de CalWORKs, todavía pregúntale a la agencia de Recursos y referencias para el cuidado de niños sobre las opciones de bajo costo.

Jennifer Greppi, 510-472-2929, jennifer@parentvoices.org



CHILD CARE
LAW CENTER

Child Care Law Center, childcarelaw.org
415-558-8005, intake@childcarelaw.org